PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. marzo de 2026

Señor
HAROLD IVÁN MERA MARTÍNEZ
Supervisor contrato nro. **CO1.PCCNTR. 9046982** de 2026
Coordinador Académico - Instructor Grado 11
Coordinación Académica Jornada Fines de Semana
Bogotá, D. C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9046982 de 2026

Mario Luis Mendoza Torres, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 80.818114 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinticuatro Millones Seiscientos Treinta Y Cuatro Mil Novecientos Ochenta Y Cuatro Pesos M/Cte. ($24.634.984). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de Febrero a Junio de 2026, cada uno por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Cuatrocientos Noventa Y Siete Pesos M/Cte. ($4.737.497) b) Un (1) pago final, proporcional al mes de Julio de 2026, por valor de Novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda corriente ($947.499).

Plazo: Será hasta el 06 de julio de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales, de carácter temporal, de manera autónoma e independiente, para desarrollar actividades orientadas a la planeación ejecución y evaluación de la Formación Profesional Integral, conforme a la planificación definida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, de madrugada y fines de semana, en modalidades presencial, virtual o a distancia, en programas de Formación Titulada y/o Complementaria, así como el acompañamiento durante la Etapa Productiva de los programas ofertados.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir a la aplicación de los principios del Proyecto Educativo/Institucional en los productos y recursos entregables, armonizando las estrategias pedagógicas con la misión y visión institucional.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
2	Aplicar los lineamientos vigentes del Reglamento del Aprendiz y demás directrices institucionales aplicables al objeto contractual, en lo concerniente a procesos formativos y a la gestión académica asociada.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
3	Presentar y entregar los productos pactados en el contrato y/o en el plan de trabajo, incluyendo soportes de aprendizaje derivados de las actividades formativas ejecutadas	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
4	Desarrollar acciones de apoyo a la formación profesional conforme al plan de trabajo y la programación previamente concertada para la entrega de productos, articulándose	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH

	con la coordinación académica cuando se requiera	aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
5	Aportar en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades y procesos vinculados al contrato, y remitir los informes y soportes dentro de los plazos acordados para su verificación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
6	Registrar en Sofía Plus las novedades definidas para el proceso, garantizando oportunidad y consistencia en los datos de matrícula, retiros, novedades y eventos asociados a la formación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
7	Gestionar el registro de inasistencias y reportar los casos que correspondan (deserción, riesgo, situaciones de convivencia y otras tipificadas), siguiendo el procedimiento institucional aplicable.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
8	Verificar la coherencia de la información de aprendices y sus contactos, incluidos datos de acudientes y emergencia, e informar al Supervisor o canal definido cualquier inconsistencia identificada.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
9	Elaborar, actualizar y entregar los ajustes razonables que correspondan, documentando su aplicación y evidencias, para asegurar inclusión y equidad en el proceso formativo.	No se requirió la actividad	No aplica

10	Apoyar procesos de inducción y validación de aprendizajes conforme a los requerimientos del área y lineamientos institucionales, dejando evidencia de las actividades y resultados obtenidos.	No se requirió la actividad	No aplica
11	Registrar y documentar la información relevante de aprendices requerida para la trazabilidad del proceso, garantizando reserva y el cumplimiento de la política de tratamiento de datos.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
12	Cumplir las disposiciones de protección de datos personales aplicables, de conformidad con el Acuerdo 009 de 2016 del SENA y la Ley 1581 de 2012, y sus normas concordantes.	No se requirió la actividad	No aplica
13	Asistir a las reuniones técnicas y comités que sean convocados para verificación de productos y seguimiento contractual, dejando constancia o acta cuando se solicite, dentro del alcance del contrato.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
14	Apoyar actividades de divulgación y promoción de programas y servicios definidos en el contrato, aportando piezas, insumos o soportes verificables conforme al plan de trabajo.	No se requirió la actividad	No aplica
15	Elaborar y remitir informes periódicos sobre el avance y resultados de las actividades contratadas, con evidencias, alertas y acciones de mejora, para efectos de seguimiento y recibo a satisfacción.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
16	Participar en proyectos de investigación previamente autorizados, cumpliendo	No se requirió la actividad	No aplica

	las condiciones definidas y las políticas de propiedad intelectual aplicables.		
17	Aplicar las disposiciones vigentes en gestión documental relacionadas con el objeto, utilizando los instrumentos institucionales (procesos, procedimientos, formatos, plantillas y formularios) definidos para tal fin.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
18	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación y los recursos asignados para la ejecución del contrato, dejando los espacios en condiciones de orden y disponibilidad al cierre de cada actividad.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
19	Realizar el reintegro de materiales, equipos y elementos de inventario a cargo, en condiciones equivalentes a las recibidas, reportando novedades y asegurando su preservación.	No se requirió la actividad	No aplica
20	Aportar los medios y herramientas propias requeridas para cumplir las actividades contratadas, manteniendo autonomía técnica y operativa, salvo accesos institucionales indispensables	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
21	Atender las circulares y resoluciones aplicables al objeto contractual y mantener actualizado el Formato Único de Inventario Documental (FUID) de los archivos a su cargo, cuando aplique.	No se requirió la actividad	No aplica
22	Ejecutar actividades adicionales que se acuerden formalmente con el Supervisor mediante ajuste al plan de trabajo o acta, siempre dentro del marco del objeto contractual y sin desbordar el alcance contratado.	No se requirió la actividad	No aplica

23	Implementar estrategias de formación inclusiva, con enfoque diferencial, garantizando equidad y personalización en los procesos de enseñanza y aprendizaje, dejando evidencia de su aplicación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus FEB
24	Participar en actividades de monitoreo y evaluación definidas para el contrato, aportando insumos y análisis que permitan identificar avances, oportunidades de mejora y retroalimentación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero
25	Elaborar, actualizar, hacer seguimiento y entregar los planes asociados al proceso (mejoramiento, acompañamiento, permanencia u otros definidos), asegurando su ejecución conforme a lo pactado.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas, estudio de casos, talleres, lecturas de investigación, ejercicio de aplicación, socializaciones, Juego de roles, lista de chequeo, simulaciones, exposición.	Listas de Asistencia y Actas de Alistamiento de los Grupos 3170475-TGTH Grupos 3170517-TGTH Grupos 3170521-TGTH Grupos 3229809-TGE Horas Sofia Plus Febrero

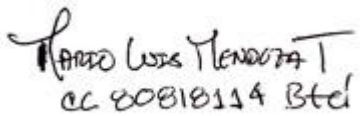
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (5) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (0) los desplazamientos realizados y (1) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36442203 del operador ASOPAGOS S.A referente almes de febrero.

Cordialmente,



MARIO LUIS MENDOZA TORRES
Contratista
C.C. No. 80.818.114 de Bogotá

Firmado digitalmente por Harold Iván Mera Martínez
Fecha: 2026.03.17 '02:49:36 -05'00

Harold Iván Mera Martínez

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 9046982 de 2026

ACTA No. 161			
PRESENTACIÓN E INDUCCIÓN DE LA COMPETENCIA			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., 07 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 10:40	**HORA FIN:** 12:20
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 706	**CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.
2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.
3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.
4. Proposiciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los contenidos programados de la competencia Contabilizar las operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170475 TGTH desarrollar en el I trimestre académico de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.

210601006 Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización.

Resultados de Aprendizaje:
21020100601 Validar las novedades de acuerdo a su origen.
21020100603 Procesar la nómina de acuerdo a los procedimientos establecidos.
21020100605 Diligenciar los documentos de liquidación para pagos a terceros de acuerdo a procedimientos establecidos por la organización.

2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.

Apreciado aprendiz, le invito a participar activamente en su proceso de formación, para que al finalizar la competencia logre conseguir los objetivos y los conocimientos necesarios, los cuales son parte fundamental de las siguientes etapas de su proceso formativo.

Usted tendrá las habilidades de acuerdo con los conocimientos adquiridos para

- Interpretar la normatividad vigente.
- Clasificar, diseñar, elaborar, diligenciar y contabilizar los documentos contables.

3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.

3.1 **LAS ACTIVIDADES**

a. **Las actividades virtuales.** Se habilitan en el Drive y Class Room, se deberán enviar según la fecha indicada de manera individual o grupal según lo programado. Una vez se cumpla el plazo estipulado para remitir las evidencias la plataforma se cerrará y no se habilitará nuevamente. Las actividades estarán disponibles desde el día lunes 6:00 p.m. y el cierre será el día viernes a las 11:59 p.m. para ser calificadas el día lunes y martes.

b. **Actividades planteadas desde el proyecto**. Deben ser desarrolladas con la misma dedicación para las evidencias requeridas de la competencia.

c. **Envío de actividades.** Para el envío de los archivos adjuntos a través del correo Sena y con apoyo del Drive, siempre deberán nombrar los documentos de tal manera que se puedan identificar plenamente, (Nombre del archivo, remitente), Deben asignar un asunto que corresponda a la actividad programada, tener en cuenta la buena ortografía.

a. **MODELO PEDAGOGICO DEL SENA**

a. Se trabajará de acuerdo con el modelo pedagógico del ***SENA, aprendizaje basado en proyectos***. Se realizará actividades relacionadas con el proyecto y con la vida cotidiana, talleres dinámicos, actividades virtuales, evaluaciones, actividades lúdicas.

b. Las actividades virtuales serán evaluadas con una escala de **0 a 100 puntos**, en donde de 0 a 90 se considera D (no aprobado) e igual o superior a 90 se considera **A** (aprobado).

c. El aprendiz deberá cumplir con el 100% de las actividades de ***conocimiento, desempeño y producto***, de acuerdo con las fechas programadas

Puntos de control. Se realizará dos puntos de control, el primero (1), al terminar la semana cinco (5) de formación, donde se deberá dar a conocer el 50% de la ejecución de la formación. Y el segundo, al finalizar el trimestre, completando el 50% de la ejecución de la formación. Para que el aprendiz alcance el grado de competente deberá obtener como mínimo el 90%.

d. en la ejecución de la formación. Si no cumple con el 90% después de desarrollar acciones de mejora y/o estrategias pedagógicas para avanzar en su rendimiento, el aprendiz de inmediato será llevado al comité y se analizará la realización de un plan de mejoramiento.
e. *Gmail, drive, Class Room.*

a. INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO.

a. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices, capítulo III, artículo 24. Se realizará el respectivo llamado de atención inicialmente verbal en formato establecido por la institución y en caso reiterativo, se procederá a realizar solicitud de comité de evaluación y seguimiento en relación de la gravedad de la falta.

b. CONVIVENCIA.

a. ***Uniforme.*** Los aprendices para este trimestre deben portar una presentación formal de acuerdo con los parámetros establecidos en el manual del aprendiz y directrices dadas por el Centro de Gestión Administrativa. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices.

b. Llegadas tarde. Los aprendices que se conecten tarde a la plataforma tendrán inasistencia injustificada. ***La inasistencia injustificada se considera como falta disciplinaria.*** Si se acumulan tres faltas sin soporte, no se aprueba la competencia porque se considera como deserción del proceso formativo.

c. Comportamientos inadecuados. Se consideran comportamientos inadecuados por parte del aprendiz durante el proceso de formación.

- La utilización de celular con fines no pedagógicos
- La utilización de audífonos
- Utilizar vocabulario soez o grotesco al dirigirse a un compañero o instructor

Cualquier otra situación que genere distracción dentro del ambiente virtual

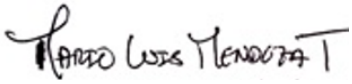
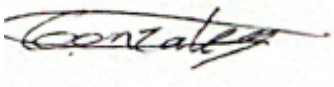
4. Proposiciones.

Las actividades serán enviadas por el Instructor los lunes de cada semana del trimestre para ser desarrolladas por los aprendices a más tardar los días viernes de cada semana.

CONCLUSIONES

Cada semana se asignará una actividad, para un total de 10 actividades en el trimestre semana 5 se realizará examen de primer corte semana 10 es la entrega de la propuesta de la competencia para la pyme, la nota de aprobación de las actividades de es 90 a 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acompañamiento a los aprendices durante la ejecución de la Competencia; tanto presencial como virtual.	07 de Febrero al 12 de Abril del 2026.	MARIO LUIS MENDOZA TORRES Instructor	
Participación activa y oportuna tanto presencial como virtual en las actividades propuestas.	07 de Febrero de 2026.	BRYAN SHERIDAN GONZALEZ PEREZ Aprendiz líder 3170475 TGTH	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

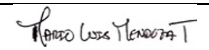
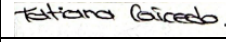
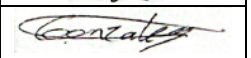
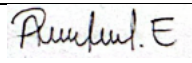
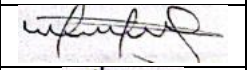
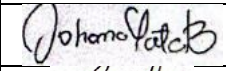
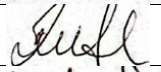
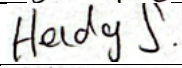
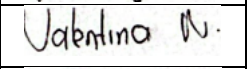
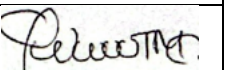
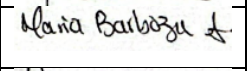
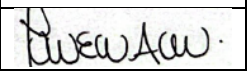
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/ NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

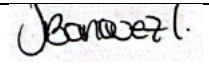
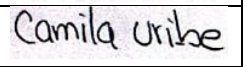
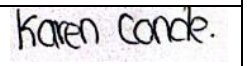
OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170475 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIO LUIS MENDOZA TORRES	80818114		X		SENA-CGA	mmendozat@sena.edu.co	3106693066	N/A	
2	WENDY TATIANA CAICEDO VARGAS	1000000701			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	wtcaicedo19@gmail.com	3217731580	N/A	
3	KELLY JOHANA ATENCIA ARRIETA	1005425009			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	atenciakelly118@gmail.com	3505308847	N/A	
4	BRYAN SHERIDAN GONZALEZ PEREZ	1010113649			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	sheridanpere@gmail.com	3004641739	N/A	
5	YURANY BETANCOURT RODRIGUEZ	1012390965			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	yurany9207@hotmail.com	3105588891	N/A	
6	PAOLA ALEXANDRA ENRIQUEZ CHAMORRO	1013685804			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	alexandrae782@gmail.com	3124976692	N/A	
7	DIANA MARCELA VELA MENDEZ	1018408644			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	dmvela39@gmail.com	3203106371	N/A	
8	KAREN ALEXANDRA HURTADO BERNAL	1023971228			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	alalexandra0hurtado@gmail.com	3104461858	N/A	
9	DEISY JOHANNA YATE BAUTISTA	1024506025			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	johannayate17@gmail.com	7840444	N/A	
10	DANIELA FERNANDA ARIZA LOAIZA	1030656520			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	danielaloaiza.95@hotmail.com	3126605905	N/A	
11	HEIDY DAYANA SANCHEZ PRIETO	1031541461			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	heidy990722@gmail.com	3172637034	N/A	
12	VALENTINA NOVOA HORTA	1033683698			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	valentiinanovoahorta@gmail.com	3046780819	N/A	
13	WENDY TATIANA MORENO ROJAS	1033745068			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	nikojeik@gmail.com	3144645600	N/A	
14	MARIA PAULA BARBOZA ASENCIO	1103120048			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	Barbozaasencio@gmail.com	3126265973	N/A	
15	DIANA PAOLA ESPINOSA ALARCON	1118554498			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	dianapao-9314@outlook.com	3204485069	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170475 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	YESICA LENIT BANQUEZ LOPEZ	53025951			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	yessiklopez@outlook.es	7382954	N/A	
17	MARIA CAMILA BUSTAMANTE URIBE	1092458021			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	bustamanteuribe1016@gmail.com	3003148913	N/A	
18	KAREN LORENA CONDE CARDOSO	1109843390			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170475 TGTH	condekaren76@gmail.com	3001693793	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 162			
PRESENTACIÓN E INDUCCIÓN DE LA COMPETENCIA			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., 07 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 15:00	**HORA FIN:** 16:40
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 402	**CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.
2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.
3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.
4. Proposiciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los contenidos programados de la competencia Contabilizar las operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170517 TGTH desarrollar en el I trimestre académico de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.

210601006 Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización.

Resultados de Aprendizaje:
21020100601 Validar las novedades de acuerdo a su origen.
21020100603 Procesar la nómina de acuerdo a los procedimientos establecidos.
21020100605 Diligenciar los documentos de liquidación para pagos a terceros de acuerdo a procedimientos establecidos por la organización.

2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.

Apreciado aprendiz, le invito a participar activamente en su proceso de formación, para que al finalizar la competencia logre conseguir los objetivos y los conocimientos necesarios, los cuales son parte fundamental de las siguientes etapas de su proceso formativo.

Usted tendrá las habilidades de acuerdo con los conocimientos adquiridos para

- Interpretar la normatividad vigente.
- Clasificar, diseñar, elaborar, diligenciar y contabilizar los documentos contables.

3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.

3.1 **LAS ACTIVIDADES**

a. **Las actividades virtuales.** Se habilitan en el Drive y Class Room, se deberán enviar según la fecha indicada de manera individual o grupal según lo programado. Una vez se cumpla el plazo estipulado para remitir las evidencias la plataforma se cerrará y no se habilitará nuevamente. Las actividades estarán disponibles desde el día lunes 6:00 p.m. y el cierre será el día viernes a las 11:59 p.m. para ser calificadas el día lunes y martes.

b. **Actividades planteadas desde el proyecto**. Deben ser desarrolladas con la misma dedicación para las evidencias requeridas de la competencia.

c. **Envío de actividades.** Para el envío de los archivos adjuntos a través del correo Sena y con apoyo del Drive, siempre deberán nombrar los documentos de tal manera que se puedan identificar plenamente, (Nombre del archivo, remitente), Deben asignar un asunto que corresponda a la actividad programada, tener en cuenta la buena ortografía.

a. **MODELO PEDAGOGICO DEL SENA**

a. Se trabajará de acuerdo con el modelo pedagógico del ***SENA, aprendizaje basado en proyectos***. Se realizará actividades relacionadas con el proyecto y con la vida cotidiana, talleres dinámicos, actividades virtuales, evaluaciones, actividades lúdicas.

b. Las actividades virtuales serán evaluadas con una escala de **0 a 100 puntos**, en donde de 0 a 90 se considera D (no aprobado) e igual o superior a 90 se considera **A** (aprobado).

c. El aprendiz deberá cumplir con el 100% de las actividades de ***conocimiento, desempeño y producto***, de acuerdo con las fechas programadas

Puntos de control. Se realizará dos puntos de control, el primero (1), al terminar la semana cinco (5) de formación, donde se deberá dar a conocer el 50% de la ejecución de la formación. Y el segundo, al finalizar el trimestre, completando el 50% de la ejecución de la formación. Para que el aprendiz alcance el grado de competente deberá obtener como mínimo el 90%.

d. en la ejecución de la formación. Si no cumple con el 90% después de desarrollar acciones de mejora y/o estrategias pedagógicas para avanzar en su rendimiento, el aprendiz de inmediato será llevado al comité y se analizará la realización de un plan de mejoramiento.
e. *Gmail, drive, Class Room.*

a. INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO.

a. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices, capítulo III, artículo 24. Se realizará el respectivo llamado de atención inicialmente verbal en formato establecido por la institución y en caso reiterativo, se procederá a realizar solicitud de comité de evaluación y seguimiento en relación de la gravedad de la falta.

b. CONVIVENCIA.

a. ***Uniforme.*** Los aprendices para este trimestre deben portar una presentación formal de acuerdo con los parámetros establecidos en el manual del aprendiz y directrices dadas por el Centro de Gestión Administrativa. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices.

b. Llegadas tarde. Los aprendices que se conecten tarde a la plataforma tendrán inasistencia injustificada. ***La inasistencia injustificada se considera como falta disciplinaria.*** Si se acumulan tres faltas sin soporte, no se aprueba la competencia porque se considera como deserción del proceso formativo.

c. Comportamientos inadecuados. Se consideran comportamientos inadecuados por parte del aprendiz durante el proceso de formación.

- La utilización de celular con fines no pedagógicos
- La utilización de audífonos
- Utilizar vocabulario soez o grotesco al dirigirse a un compañero o instructor

Cualquier otra situación que genere distracción dentro del ambiente virtual

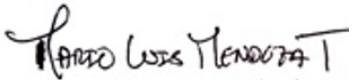
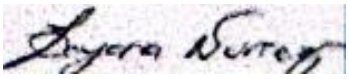
4. Proposiciones.

Las actividades serán enviadas por el Instructor los lunes de cada semana del trimestre para ser desarrolladas por los aprendices a más tardar los días viernes de cada semana.

CONCLUSIONES

Cada semana se asignará una actividad, para un total de 10 actividades en el trimestre semana 5 se realizará examen de primer corte semana 10 es la entrega de la propuesta de la competencia para la pyme, la nota de aprobación de las actividades de es 90 a 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acompañamiento a los aprendices durante la ejecución de la Competencia; tanto presencial como virtual.	07 de Febrero al 12 de Abril del 2026.	MARIO LUIS MENDOZA TORRES Instructor	
Participación activa y oportuna tanto presencial como virtual en las actividades propuestas.	07 de Febrero de 2026.	DAYANA MICHELL CHAPARRO NUÑEZ Aprendiz líder 3170517 TGTH	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

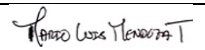
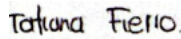
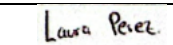
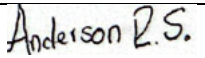
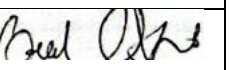
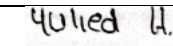
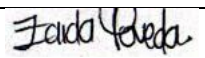
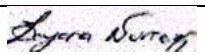
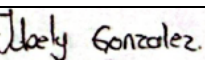
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/ NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

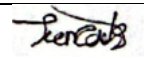
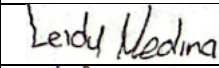
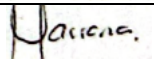
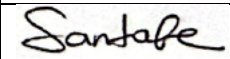
OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170517 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIO LUIS MENDOZA TORRES	80818114		X		SENA-CGA	mmendozat@sena.edu.co	3106693066	N/A	
2	LADY TATIANA FIERRO CERQUERA	1000127711			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	tatianafcerquera08@gmail.com	3507122631	N/A	
3	FRANCHERLY SMITH VARGAS DUCUARA	1000334739			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	ducuara.francherly16s@gmail.com	3244778807	N/A	
4	LAURA STEFANIA PEREZ BENAVIDES	1000732886			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	laura.stefania-123@hotmail.com	3114554303	N/A	
5	JOHANNA ANDREA PRADA LUCANO	1003825065			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	andreaprada.sena12345@gmail.com	3106116775	N/A	
6	ANDERSON ROCHA SILVA	1006504150			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	andir66123@gmail.com	3218495312	N/A	
7	YORDAN ANDRES REYES CARVAJAL	1006835393			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	andres1555reyes@gmail.com	3214011573	N/A	
8	GERALDIN SANCHEZ OSTOS	1007086408			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	geraldinsanchezostos@gmail.com	3196054745	N/A	
9	YULIED HERNANDEZ LOPEZ	1013578311			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	yulilopsena@gmail.com	3134367557	N/A	
10	ZAIDA SHARIT ALEJANDRA POVEDA GONZALEZ	1016945532			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	zai1016.pov@gmail.com	3016890033	N/A	
11	DAYANA MICHELL CHAPARRO NUÑEZ	1022926083			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	dayanamichellnunez@gmail.com	3003204907	N/A	
12	CAROL NIKOLL RAMOS RINCON	1024479607			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	ramosnikol54@gmail.com	3203865193	N/A	
13	JUBELY ANDREA GONZALEZ MUÑOZ	1024538077			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	jubis9210@gmail.com	3214559194	N/A	
14	DAISY NATALIE ALVAREZ GOMEZ	1026263418			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	daisynatica04@gmail.com	2338441	N/A	
15	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ CUBILLOS	1030681143			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	david.sanchez.010916@gmail.com	3197486770	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170517 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	JUAN CARLOS AREVALO GONZALEZ	1053325597			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	juancarlosarevalogonzalez901@gmail.com	3118407229	N/A	
17	LEIDY ESTEFANI MEDINA JOVEN	1074810530			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	medinaleidy404@gmail.com	3209195173	N/A	
18	MARIANA LOZANO GONZÁLEZ	1077227241			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	blalobocontador@hotmail.com	3146248781	N/A	
19	ANGIE MARILIN SANTAFE AVILA	1093776726			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	anmasalyn2515@gmail.com	3027748823	N/A	
20	CARLOS FABIAN ARBOLEDA OLIVARES	1124242738			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170517 TGTH	fabianarboleda2003@gmail.com	3208355655	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 159			
PRESENTACIÓN E INDUCCIÓN DE LA COMPETENCIA			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., 07 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 07:00	**HORA FIN:** 08:40
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 402	**CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.
2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.
3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.
4. Proposiciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los contenidos programados de la competencia Contabilizar las operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170521 TGTH desarrollar en el I trimestre académico de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.

210601006 Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización.

Resultados de Aprendizaje:
21020100601 Validar las novedades de acuerdo a su origen.
21020100603 Procesar la nómina de acuerdo a los procedimientos establecidos.
21020100605 Diligenciar los documentos de liquidación para pagos a terceros de acuerdo a procedimientos establecidos por la organización.

2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.

Apreciado aprendiz, le invito a participar activamente en su proceso de formación, para que al finalizar la competencia logre conseguir los objetivos y los conocimientos necesarios, los cuales son parte fundamental de las siguientes etapas de su proceso formativo.

Usted tendrá las habilidades de acuerdo con los conocimientos adquiridos para

- Interpretar la normatividad vigente.
- Clasificar, diseñar, elaborar, diligenciar y contabilizar los documentos contables.

3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.

3.1 **LAS ACTIVIDADES**

a. **Las actividades virtuales.** Se habilitan en el Drive y Class Room, se deberán enviar según la fecha indicada de manera individual o grupal según lo programado. Una vez se cumpla el plazo estipulado para remitir las evidencias la plataforma se cerrará y no se habilitará nuevamente. Las actividades estarán disponibles desde el día lunes 6:00 p.m. y el cierre será el día viernes a las 11:59 p.m. para ser calificadas el día lunes y martes.

b. **Actividades planteadas desde el proyecto**. Deben ser desarrolladas con la misma dedicación para las evidencias requeridas de la competencia.

c. **Envío de actividades.** Para el envío de los archivos adjuntos a través del correo Sena y con apoyo del Drive, siempre deberán nombrar los documentos de tal manera que se puedan identificar plenamente, (Nombre del archivo, remitente), Deben asignar un asunto que corresponda a la actividad programada, tener en cuenta la buena ortografía.

a. **MODELO PEDAGOGICO DEL SENA**

a. Se trabajará de acuerdo con el modelo pedagógico del ***SENA, aprendizaje basado en proyectos***. Se realizará actividades relacionadas con el proyecto y con la vida cotidiana, talleres dinámicos, actividades virtuales, evaluaciones, actividades lúdicas.

b. Las actividades virtuales serán evaluadas con una escala de **0 a 100 puntos**, en donde de 0 a 90 se considera D (no aprobado) e igual o superior a 90 se considera **A** (aprobado).

c. El aprendiz deberá cumplir con el 100% de las actividades de ***conocimiento, desempeño y producto***, de acuerdo con las fechas programadas

Puntos de control. Se realizará dos puntos de control, el primero (1), al terminar la semana cinco (5) de formación, donde se deberá dar a conocer el 50% de la ejecución de la formación. Y el segundo, al finalizar el trimestre, completando el 50% de la ejecución de la formación. Para que el aprendiz alcance el grado de competente deberá obtener como mínimo el 90%.

d. en la ejecución de la formación. Si no cumple con el 90% después de desarrollar acciones de mejora y/o estrategias pedagógicas para avanzar en su rendimiento, el aprendiz de inmediato será llevado al comité y se analizará la realización de un plan de mejoramiento.
e. *Gmail, drive, Class Room.*

a. INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO.

a. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices, capítulo III, artículo 24. Se realizará el respectivo llamado de atención inicialmente verbal en formato establecido por la institución y en caso reiterativo, se procederá a realizar solicitud de comité de evaluación y seguimiento en relación de la gravedad de la falta.

b. CONVIVENCIA.

a. ***Uniforme.*** Los aprendices para este trimestre deben portar una presentación formal de acuerdo con los parámetros establecidos en el manual del aprendiz y directrices dadas por el Centro de Gestión Administrativa. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices.

b. Llegadas tarde. Los aprendices que se conecten tarde a la plataforma tendrán inasistencia injustificada. ***La inasistencia injustificada se considera como falta disciplinaria.*** Si se acumulan tres faltas sin soporte, no se aprueba la competencia porque se considera como deserción del proceso formativo.

c. Comportamientos inadecuados. Se consideran comportamientos inadecuados por parte del aprendiz durante el proceso de formación.

- La utilización de celular con fines no pedagógicos
- La utilización de audífonos
- Utilizar vocabulario soez o grotesco al dirigirse a un compañero o instructor

Cualquier otra situación que genere distracción dentro del ambiente virtual

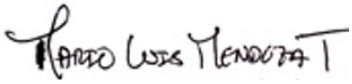
4. Proposiciones.

Las actividades serán enviadas por el Instructor los lunes de cada semana del trimestre para ser desarrolladas por los aprendices a más tardar los días viernes de cada semana.

CONCLUSIONES

Cada semana se asignará una actividad, para un total de 10 actividades en el trimestre semana 5 se realizará examen de primer corte semana 10 es la entrega de la propuesta de la competencia para la pyme, la nota de aprobación de las actividades de es 90 a 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acompañamiento a los aprendices durante la ejecución de la Competencia; tanto presencial como virtual.	07 de Febrero al 12 de Abril del 2026.	MARIO LUIS MENDOZA TORRES Instructor	
Participación activa y oportuna tanto presencial como virtual en las actividades propuestas.	07 de Febrero de 2026.	PANFILO ANTONIO MENCO VEGA Aprendiz líder 3170521 TGTH	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

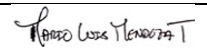
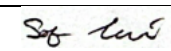
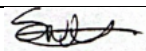
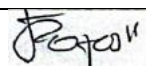
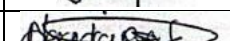
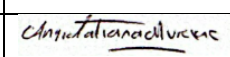
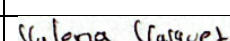
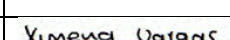
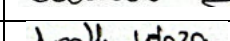
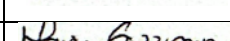
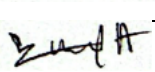
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/ NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

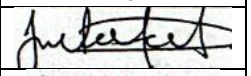
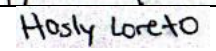
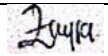
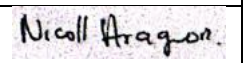
OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170521 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIO LUIS MENDOZA TORRES	80818114		X		SENA-CGA	mmendozat@sena.edu.co	3106693066	N/A	
2	VALENTINA ARRIETA SALGADO	1000604177			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	valentinaarrieta2011@gmail.com	3246170910	N/A	
3	PANFILO ANTONIO MENCO VEGA	1006743984			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	panfilo.menco30@gmail.com	3203088215	N/A	
4	SOFIA DAZA LEÓN	1012337547			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	sofia27hleon@gmail.com	3204246119	N/A	
5	JOHAN SEBASTIAN TORRES MOSQUERA	1012344602			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	torresmosquerajohansebastian@gmail.com	3027760455	N/A	
6	JULY NAYIBE ROJAS PACHON	1012354211			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	julirojas0108@gmail.com	3204145988	N/A	
7	ALEJANDRA RIVERA LEON	1012420475			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	alejandrarivera0395@gmail.com	3204551159	N/A	
8	JOHANA ANDREA AGUIRRE RAMIREZ	1019037736			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	hanita0319@hotmail.com	3107763063	N/A	
9	ANGIE TATIANA MURCIA COLLAZOS	1023022523			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	TATIANACOLLAZOS0815@HOTMAIL.COM	3006008884	N/A	
10	VALERIA VASQUEZ MERCHAN	1025533141			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	valeriavasmer07@gmail.com	3233675073	N/A	
11	NANCY XIMENA VARGAS PENAGOS	1029141417			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	vp.xnancy@gmail.com	3118606073	N/A	
12	CONSTANZA BUITRAGO CORTES	1032372142			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	buitragoconstanza1@gmail.com	3142906630	N/A	
13	LIZETH CAROLINA VELOZA BERNAL	1073167732			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	lixcarito@hotmail.com	3133180881	N/A	
14	MARIA ALEJANDRA GUZMAN BURBANO	1082777648			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	guzmaa650@gmail.com	3234694769	N/A	
15	SARA SOFÍA ARIZA CUBIDES	1147484120			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	saraariza154@gmail.com	3053055498	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3170521 TGTH a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	YENNI MARCELA ALDANA PRIETO	53016353			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	yaldana.prieto@gmail.com	3142682769	N/A	
17	HASLY LORETO CASTRO	4886970			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	haslyplc3@gmail.com	3023607388	N/A	
18	SARA JIMENA GARZON PRADO	1011099562			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	saragarzonprado703@gmail.com	3226788655	N/A	
19	ZAYRA JULIANA SOSA OSPINA	1028863542			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	juliana777ospina@gmail.com	3142652166	N/A	
20	NICOLL ANDREA ARAGON INSIGNARES	1083434095			Aprendiz grupo:	GRUPO 3170521 TGTH	jorge88aragon@gmail.com	3023741585	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 160			
PRESENTACIÓN E INDUCCIÓN DE LA COMPETENCIA			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., 07 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 08:40	**HORA FIN:** 10:20
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 507	**CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.
2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.
3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.
4. Proposiciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los contenidos programados de la competencia Contabilizar las operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3229809 TGE desarrollar en el I trimestre académico de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y socialización de la Competencia y sus resultados de aprendizaje.

210101023 Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.

Resultados de Aprendizaje:
21010102301 Actualizar la codificación de los objetos en el sistema de acuerdo con la normatividad vigente, las prácticas y políticas de la organización.
21010102302 Aplicar procedimientos para la realización del inventario físico, y calcular su valor teniendo en cuenta las tecnologías de información disponible, las políticas de la organización y la normatividad vigente.
21010102303 Gestionar los inventarios de acuerdo con la política empresarial, y las normas legales vigentes.
21010102304 Consolidar la información del comportamiento de los inventarios.

2. Reflexión del dominio técnico y habilidades esperadas al final de la competencia.

Apreciado aprendiz, le invito a participar activamente en su proceso de formación, para que al finalizar la competencia logre conseguir los objetivos y los conocimientos necesarios, los cuales son parte fundamental de las siguientes etapas de su proceso formativo.

Usted tendrá las habilidades de acuerdo con los conocimientos adquiridos para

- Interpretar la normatividad vigente.
- Clasificar, diseñar, elaborar, diligenciar y contabilizar los documentos contables.

3. Derechos, deberes y prohibiciones para el desarrollo de la competencia.

3.1 **LAS ACTIVIDADES**

a. **Las actividades virtuales**. Se habilitan en el Drive y Class Room, se deberán enviar según la fecha indicada de manera individual o grupal según lo programado. Una vez se cumpla el plazo estipulado para remitir las evidencias la plataforma se cerrará y no se habilitará nuevamente. Las actividades estarán disponibles desde el día lunes 6:00 p.m. y el cierre será el día viernes a las 11:59 p.m. para ser calificadas el día lunes y martes.

b. **Actividades planteadas desde el proyecto**. Deben ser desarrolladas con la misma dedicación para las evidencias requeridas de la competencia.

c. **Envío de actividades**. Para el envío de los archivos adjuntos a través del correo Sena y con apoyo del Drive, siempre deberán nombrar los documentos de tal manera que se puedan identificar plenamente, (Nombre del archivo, remitente), Deben asignar un asunto que corresponda a la actividad programada, tener en cuenta la buena ortografía.

a. **MODELO PEDAGOGICO DEL SENA**

a. Se trabajará de acuerdo con el modelo pedagógico del ***SENA, aprendizaje basado en proyectos***. Se realizará actividades relacionadas con el proyecto y con la vida cotidiana, talleres dinámicos, actividades virtuales, evaluaciones, actividades lúdicas.

b. Las actividades virtuales serán evaluadas con una escala de **0 a 100 puntos**, en donde de 0 a 90 se considera D (no aprobado) e igual o superior a 90 se considera **A** (aprobado).

c. El aprendiz deberá cumplir con el 100% de las actividades de ***conocimiento, desempeño y producto***, de acuerdo con las fechas programadas

Puntos de control. Se realizará dos puntos de control, el primero (1), al terminar la semana cinco (5) de formación, donde se deberá dar a conocer el 50% de la ejecución de la formación. Y el segundo, al finalizar el trimestre, completando el 50% de la ejecución de la formación. Para que el aprendiz alcance el grado de competente deberá obtener como mínimo el 90%.

d. en la ejecución de la formación. Si no cumple con el 90% después de desarrollar acciones de mejora y/o estrategias pedagógicas para avanzar en su rendimiento, el aprendiz de inmediato será llevado al comité y se analizará la realización de un plan de mejoramiento.
e. *Gmail, drive, Class Room.*

a. INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO.

a. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices, capítulo III, artículo 24. Se realizará el respectivo llamado de atención inicialmente verbal en formato establecido por la institución y en caso reiterativo, se procederá a realizar solicitud de comité de evaluación y seguimiento en relación de la gravedad de la falta.

b. CONVIVENCIA.

a. ***Uniforme.*** Los aprendices para este trimestre deben portar una presentación formal de acuerdo con los parámetros establecidos en el manual del aprendiz y directrices dadas por el Centro de Gestión Administrativa. El incumplimiento con el envío de ***evidencias,*** en los tiempos establecidos se convierte en una falta académica grave, según el reglamento de aprendices.
b. Llegadas tarde. Los aprendices que se conecten tarde a la plataforma tendrán inasistencia injustificada. ***La inasistencia injustificada se considera como falta disciplinaria.*** Si se acumulan tres faltas sin soporte, no se aprueba la competencia porque se considera como deserción del proceso formativo.
c. Comportamientos inadecuados. Se consideran comportamientos inadecuados por parte del aprendiz durante el proceso de formación.

- La utilización de celular con fines no pedagógicos
- La utilización de audífonos
- Utilizar vocabulario soez o grotesco al dirigirse a un compañero o instructor

Cualquier otra situación que genere distracción dentro del ambiente virtual

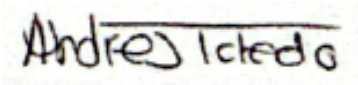
4. Proposiciones.

Las actividades serán enviadas por el Instructor los lunes de cada semana del trimestre para ser desarrolladas por los aprendices a más tardar los días viernes de cada semana.

CONCLUSIONES

Cada semana se asignará una actividad, para un total de 10 actividades en el trimestre semana 5 se realizará examen de primer corte semana 10 es la entrega de la propuesta de la competencia para la pyme, la nota de aprobación de las actividades de es 90 a 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acompañamiento a los aprendices durante la ejecución de la Competencia; tanto presencial como virtual.	07 de Febrero al 12 de Abril del 2026.	MARIO LUIS MENDOZA TORRES Instructor	
Participación activa y oportuna tanto presencial como virtual en las actividades propuestas.	07 de Febrero de 2026.	ANDRES FELIPE TOLEDO GALEANO Aprendiz líder 3229809 TGTH	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

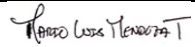
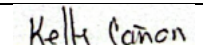
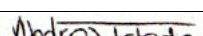
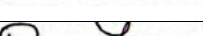
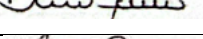
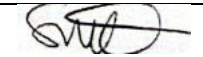
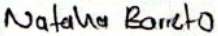
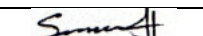
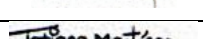
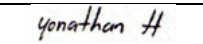
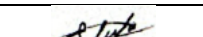
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/ NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SENA CGA / JFS	**SI**		
	SENA CGA / JFS	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3229809 TGE a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIO LUIS MENDOZA TORRES	80818114		X		SENA-CGA	mmendozat@sena.edu.co	3106693066	N/A	
2	KELLY JOHANNA CAÑON MOSQUERA	1000236523			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	kellyjohannamosquera2@gmail.com	3228629119	N/A	
3	ANDRES FELIPE TOLEDO GALEANO	1000463421			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	toleandres822@gmail.com	3237959812	N/A	
4	DIANA CAROLINA ZAMBRANO GONZALEZ	1000514514			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	dz09321@gmail.com	3028589399	N/A	
5	MICHELL TATIANA BERNAL CASTRO	1000589607			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	michell.bernal@cun.edu.co	3133853617	N/A	
6	SOFIA ALEJANDRA CONTRERAS CONTRERAS	1000943693			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	venussotodemon@gmail.com	3203484048	N/A	
7	NATALIA ANDREA BARRETO GARCIA	1003431361			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	natiisbg@gmail.com	3239754424	N/A	
8	SERGIO JAVIER MOLINA GUERRERO	1003671826			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	sergio.guerrero3456@gmail.com	3007707520	N/A	
9	YULY TATIANA MARTINEZ CARDENAS	1007569436			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	katinatatina28@gmail.com	3054417867	N/A	
10	PAOLA ANDREA CACERES RIVERA	1010209836			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	paolaandreacaceresrivera836@gmail.com	3028274126	N/A	
11	ANDRES FELIPE MARTINEZ PUENTES	1014310281			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	laurajgc25@gmail.com	3102155870	N/A	
12	YONATHAN SNEIDER HERNANDEZ CONTRERAS	1015999376			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	yonathanshernandez@gmail.com	3017137094	N/A	
13	JHONNY HERNANDO PARRA CARDENAS	1018463680			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	19hernando93@gmail.com	3012789124	N/A	
14	ALISON JULIANA MARIN LARA	1019602177			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	alismarix40@gmail.com	3166910724	N/A	
15	JORGE NICOLAS PANTOJA RIVAS	1022999219			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	nicolaspantoja1107@gmail.com	3127118343	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

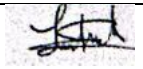
OBJETIVO (S)	Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3229809 TGE a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	CARLOS EDUARDO ARANGO OCAMPO	1023958724			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	redshs1@hotmail.com	3012569261	N/A	
17	HEIDY DAYANA MANTILLA GAMBOA	1023960203			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	mantillaheidy85@gmail.com	3117687026	N/A	
18	EDINSON CARVAJAL GUTIERREZ	1024589965			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	edicargu98@gmail.com	3122397605	N/A	
19	YERALDY VALENTINA CACHAY LOPEZ	1031652327			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	valentinacachay24@gmail.com	3219317291	N/A	
20	JASVEIDYS FLOREZ ARIAS	1063483971			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	jasbeidyflorezarias@gmail.com	3006624787	N/A	
21	ADRIANA ALEJANDRA ORTEGON AROCA	1065913855			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	adrianaortegon89@gmail.com	3227585909	N/A	
22	MANUEL JAVIER AGUAS MONTES	1126121127			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	manuel123aguas@gmail.com	3167986919	N/A	
23	KEVIN LEONARDO RODRIGUEZ BOMBITA	1192920969			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	kevin1515leonardo@gmail.com	3222346169	N/A	
24	JULY NATALY HERRERA GRANDE	53114348			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	herreragrandej@gmail.com	3138762431	N/A	
25	KENDERSON JOSE RAMIREZ SILVA	5903964			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	kendersonramirez07@gmail.com	3143003929	N/A	
26	JULIAN DAVID VARON MANRIQUE	1011099810			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	julianvaronz2000@gmail.com	3224071962	N/A	
27	JUAN DAVID MONTAÑA LOPEZ	1013118866			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	montanalopezjuandavid081@gmail.com	3125676995	N/A	
28	KAREN MARIANA TORRES VERGARA	1014204203			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	karen2206torres@gmail.com	3013942455	N/A	
29	JESÚS MORENO MORENO	1034324464			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	jesus12210660@gmail.com	3219330240	N/A	
30	ANDREA PEREZ POLANIA	1075541492			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	perezpolaniaandrea080208@gmail.com	3223993262	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Generar nómina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuestos por la organización; y sus resultados de aprendizaje a los aprendices de los grupos 3229809 TGE a desarrollar en el I trimestre académico de 2026.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	JUAN DAVID ROJAS CRIOLLO	1106778566			Aprendiz grupo:	GRUPO 3229809 TGE	rojascriollojuandavid3@gmail.com	3202610732	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIO LUIS MENDOZA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/02/2026	28/02/2026	OTROS	160,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 160,00

INSTRUCTOR: MARIO LUIS MENDOZA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA